



"2025, Año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y el Progreso"

COMUNICADO 502

EXHORTA CONGRESO A SEMARNAT Y PROFEPA PARA QUE INFORME SOBRE MUERTE DE LOBOS MARINOS EN ENSENADA

- **La propuesta fue presentada por la diputada Araceli Geraldo a efecto de que informen las causas que están impactando nuestro medio ambiente**

Mexicali, B.C., lunes 03 de marzo de 2025.- El Congreso del Estado aprobó por mayoría, emitir un atento exhorto a las titulares de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), a efecto de que informen a esta Soberanía sobre las causas y acciones a tomar respecto a los Lobos Marinos que han aparecido enfermos y/o muertos en playas del Municipio de Ensenada.

Al exponer su propuesta, la diputada Araceli Geraldo Núñez detalló que “en recientes notas periodísticas, que fueron de conocimiento nacional, se dio a conocer sobre diversos ejemplares de lobos marinos que se observaban como adormilados o incluso algunos muertos, mismos que fueron encontrados en las playas de Ensenada, en específico desde El Ciprés hasta Playa Hermosa, lo que ha generado preocupación entre la población”.

En ese sentido, refirió que por parte de activistas y expertos en la vida silvestre y marina se dieron a conocer diversas hipótesis sobre las causas del fallecimiento en masa de estos ejemplares marinos, entre las que destaca que pudo deberse a una llamada *mareja amarilla*, generada por organismos que son el alimento de diversas especies y que, al ser tragados por los lobos marinos, pueden enfermarlos u ocasionar su muerte, sin embargo, hasta donde se tiene conocimiento no existe ningún sustento científico para las posibles causas.

Por lo anterior, la diputada Araceli Geraldo considera necesario exhortar a la Bióloga Alicia Bárcena Ibarra, SEMARNAT y a la Lic. Mariana Boy Tamborrell, Titular de la PROFEPA, a efecto de que informen de manera clara las causas que están impactando nuestro medio ambiente y a los animales que están en riesgo de seguir perdiendo la vida. Así mismo, se informe el destino final de los animales en tal condición, conocer el protocolo a seguir y la posibilidad que tales sucesos se continúen presentando.